

DTHO-DOH-FCH-016-035-110

Confieso yo Julian Estrada va.^o de esta
 villa haber recibido de D Francisco de Corcuera,
 Diputado de la Comunidad de Herederos de estas
 Salinas Seis cientos veintiocho reales y
veintiseis m^s, importe de mil quinientas veinte
 siete cargas de tierra que he entregado a los
 Herederos para composicion de sus eras a razon
 de catorce m^s cada carga.

Añana Junio dua de mil ocho cientos se-
 senta y cinco.

Con 628 r 26 m^s } A ruego de mi padre Julian Estrada.

Pio Estrada

